

## ACTA 2/2019 – Extraordinaria

En la localidad de Pueblo Garzón, el día catorce de febrero de 2019, siendo las 10.30 horas, se da inicio a la sesión extraordinaria.-

Asisten: el alcalde señor Fernando Suárez, los concejales titulares: Pablo Suárez y María del Valle Silvera, todos por el Partido Nacional.-

Faltando el resto de los concejales (Fredy Nieto y Hector Darío Perdomo)

En secretaría la funcionaria: Margarita Ruiz , Carolina Pallas.-

Se distribuye el Orden del Día y el Acta 1/2019, en formato papel.-

Se da lectura al Acta, la cual queda para aprobar en la próxima sesión.-

Siendo las 10.30 hs.se hace presente el Director de Descentralización, Abayubá Galeano y su equipo de trabajo.-

Había sido coordinada la reunión para tratar el tema de la OPP, para realizar los trabajos del FIGM, Compromiso de Gestión, el reporte sobre si las etapas se cumplieron y demás.

Lo deben de firmar los concejales y alcalde, y luego el señor Intendente.

El nuevo Compromiso de Gestión, el Municipio con el Intendente.

Se habla del nuevo reglamento del FIGM : participación ciudadana, desarrollo institucional y fortalecimiento.

Van a enviar el nuevo reporte, nuevo compromiso, la fecha va a ser el 31 de marzo como final del plazo.

En febrero el POA, la fecha es fin de mes y es el que debe de elaborar el Concejo.

La funcionaria Carolina Pallas, consulta sobre los indicadores, si varían,si los va a proporcionar la funcionaria Valeria, o Federico Plada de Hacienda.- El item de inversiones, es un poco más complicado a veces no coinciden bien.-

Informan que Valeria esta armando un bosquejo para poder trabajar.-

Se habla de las experiencias anteriores, de los trabajos ya concluidos.

Sugieren se puedan establecer propuestas tangibles, realizables.

Se habla de la adecuación presupuestal, de los recortes que se realizaron a grandes rasgos, los gastos, las inversiones y demás deben de ser acordes, debe de haber coherencia en todo. Se está cruzando la información con otros organismos.-

Abayuba comenta que todo esto ayuda a que los Municipios sean contemplados, tengan estructuras más fuertes, se puedan administrar, ordenar.-

Se habla que todo esto conlleva a que los funcionarios tengan más trabajo.-

María del Valle, expone sobre la Descentralización.

Abayuba comenta que los municipios no tienen personería jurídica y que falta transitar mucho aún.

Siendo las 12.00 horas, se retiran y se continúa con la reunión.-

Se trata el tema de los Recursos Humanos.

Se habla sobre el llamado a licitación ( No. 1/2019), la secretaria distribuye copia del Acta de la apertura de la Licitación Abreviada.-

### **Exposición del Alcalde:**

Habla de la licitación, del mantenimiento y limpieza de los espacios verdes de la Juanita y José Ignacio.

### **Exposición del concejo:**

María del Valle, consulta por el contenedor de Antel, en la entrada a José Ignacio.- Informa que está funcionando allí las oficinas solamente un mes, y en febrero cierran, el servicio al público que brindan es bueno, y una lástima que no estén toda la temporada.-

Consulta si se podrían realizar gestiones para la temporada próxima.-

Habla sobre el remate de la Liga de Fomento, agradece de parte de las autoridades de la Liga.-

### **Se tratan los siguientes expedientes:**

Tribunal de cuentas Oficio 421/2019 - reiteración \$ 426.512 .-

Comprobante médico del artesano Richard de los Santos – que posee kiosko mpal. de artesanías frente al Faro de José Ignacio

MVOTMA – Of. 156/2019

Exp. 2019-88-01-03228 – Kovalenko Nicolás - Permiso para realización de Fiesta de la vendimia el día 2 de marzo en Plaza de Pueblo Garzón

Evento de Enduro, misma fecha.- (no han presentado en forma oficial solicitud de permiso)

Exp. 2018-88-01-15775 – Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – Oficio No. 1297/2018, remite resolución ministerial concediendo autorización ambiental previa para proyecto de tendido de línea media y baja tensión.

Exp. 2018-88-01-20561 – González, Gustavo – análisis y estudio referente a colocación de reductores de velocidad tramo ruta 10 km 186.

Exp. 2018-88-01-18945 – Higiene y Bromatología – Notif. 82986 transporte de alimentos en vehículo sin habilitación y con productos químicos.

Exp. 2018-88-01-21959 – Serrón Esperanza, autorización suscribir un convenio de pago de contribución inmobiliaria padrón 1606 Santa Mónica.

Exp. 2018-88-01-16432 – Julio Techera Fernández – regularización titularidad Nicho No. 44 Cementerio Pueblo Garzón.

Exp. 2018-88-01-09755 – Aristaran Maidana Nelly Graciela – Traslado de funcionaria 7072 perteneciente al Municipio de Garzón y José Ignacio

Exp. 2019-88-01-03189 – Techera Javier, 5to. Festival de potro de Agrupación a Poncho y Espuela en predio de AFE.

Exp. 2019-88-01-03111 – Municipio de Garzón y José Ignacio – funcionarios Municipio

Exp. 2019-88-01-03115 – Municipio de Garzón y José Ignacio – Padrón 244 – Manzana 29 – José Ignacio – Boleta 2431.

Exp. 2019-88-01936 – Dirección Gral. de Tránsito – Espirometría positiva C.I. 41422174 – Matricula AAA3042 -

Exp. 2017-88-01-15966 – Vázquez Jorge – mejoramiento estético ornamental de espacio verde frente a emprendimiento gastronómico Il Faro.

Nota de agradecimiento por la Guardería de Verano.

Nota de vecinos de la Juanita, solicitando docente para clases de danza, gimnasia, inglés y Lenguaje de señas.

Se trata el tema de la escuela No. 41, que su local está en reforma, y no han definido donde podrían funcionar.-

Se habla en general de las colaboraciones que realiza el Municipio con las escuelas públicas de la zona.-

Los expedientes, y trámites en general fueron acordados y tratados en unanimidad de los presentes.-

Siendo las 13.30 horas, se da por finalizada la sesión.-

  
MARGARITA RUIZ  
FICHA 5584 - A9

  
FERNANDO SUÁREZ  
ALCALDE  
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO